

Vengo en designar Embajador de España en la República de Lituania a don Fidel López Álvarez.

Dado en Madrid, a 5 de marzo de 2004.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,  
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

**4118** REAL DECRETO 377/2004, de 5 de marzo, por el que se designa Embajador de España en el Gran Ducado de Luxemburgo a don Julio Núñez Montesinos.

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de marzo de 2004,

Vengo en designar Embajador de España en el Gran Ducado de Luxemburgo a don Julio Núñez Montesinos.

Dado en Madrid, a 5 de marzo de 2004.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,  
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

**4119** REAL DECRETO 378/2004, de 5 de marzo, por el que se designa Embajador de España en la República Popular Democrática de Corea a don José Pedro Sebastián de Erice y Gómez-Acebo.

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de marzo de 2004,

Vengo en designar Embajador de España en la República Popular Democrática de Corea, con residencia en Pekín, a don José Pedro Sebastián de Erice y Gómez-Acebo.

Dado en Madrid, a 5 de marzo de 2004.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,  
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

**4120** REAL DECRETO 379/2004, de 5 de marzo, por el que se designa Embajador de España en la República de Islandia a don Fernando Alvargonzález San Martín.

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de marzo de 2004,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Islandia, con residencia en Oslo, a don Fernando Alvargonzález San Martín.

Dado en Madrid, a 5 de marzo de 2004.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,  
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

**4121** REAL DECRETO 380/2004, de 5 de marzo, por el que se nombra Secretario General Técnico del Ministerio de Asuntos Exteriores a don Ignacio Jesús Matellanes Martínez.

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de marzo de 2004,

Vengo en nombrar Secretario General Técnico del Ministerio de Asuntos Exteriores a don Ignacio Jesús Matellanes Martínez.

Dado en Madrid, a 5 de marzo de 2004.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,  
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

## MINISTERIO DE DEFENSA

**4122** ORDEN DEF/582/2004, de 27 de febrero, por la que se nombra al Coronel del Cuerpo General del Ejército del Aire, Escala Superior de Oficiales, en situación de reserva, a don Manuel Rodríguez Nieto, Delegado de Defensa en Las Palmas, Las Palmas de Gran Canaria.

En aplicación del artículo 6.1 del Real 915/2002, de 6 de septiembre, sobre organización y funcionamiento de las Delegaciones de Defensa y a propuesta del Subsecretario de Defensa,

Nombro, Delegado de Defensa en Las Palmas, al Coronel del Cuerpo General del Ejército del Aire, Escala Superior de Oficiales, en situación de reserva, don Manuel Rodríguez Nieto.

Madrid, 27 de Febrero de 2004.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ CONDE

**4123** RESOLUCIÓN 430/38027/2004, de 27 de febrero, de la Subsecretaría, por la que se nombran Subdelegados de Defensa.

En aplicación de lo dispuesto en el Apartado decimonoveno punto 1, de la Orden DEF/3150/2003, de 7 de noviembre, por la que se establece la implantación territorial, la estructura y las normas para la constitución, organización y funcionamiento de las Delegaciones de Defensa, y a propuesta de la Secretaría General Técnica,

Nombro Subdelegados de Defensa en las provincias que se citan, a los siguientes Oficiales:

Subdelegación de Defensa en Teruel, al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales, don Juan José Campos Huedo.

Subdelegación de Defensa en Albacete, al Coronel del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire, Escala Superior de Oficiales, don Aurelio Leocadio Guillén Ariza.

Subdelegación de Defensa en Guipúzcoa, al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales, en situación de reserva, don Francisco González Toraño.

Subdelegación de Defensa en Vizcaya, al Coronel Auditor, del Cuerpo Jurídico Militar, Escala Superior de Oficiales, en situación de reserva, don Julián M.<sup>a</sup> Peña Paradelá.

Madrid, 27 de febrero de 2004.—El Subsecretario, Víctor Torre de Silva y López de Letona.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**4124** ORDEN APU/583/2004, de 25 de febrero, por la que se acuerda el cese de don Miguel Vidal Ragout, como Subdirector General de Planificación y Selección de Recursos Humanos de la Dirección General de la Función Pública.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, vengo a disponer el cese por cambio de destino, con efectos de 17 de febrero de 2004,

de don Miguel Vidal Ragout, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con NRP 0252833924 A1111, como Subdirector General de Planificación y Selección de Recursos Humanos de la Dirección General de la Función Pública en el Ministerio de Administraciones Públicas, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 25 de febrero de 2004.—La Ministra (P.D. Orden APU/3363/2002, de 27 de diciembre), la Subsecretaria, Dolores de la Fuente Vázquez.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**4125** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden MAM/479/2004, de 13 de febrero, por la que se resuelve concurso específico referencia 9E/2003, convocado por Orden MAM/3292/2003, de 13 de noviembre.*

Advertida errata por omisión en la inserción de la Orden MAM/479/2004, de 13 de febrero, por la que se resuelve concurso específico referencia 9E/2003, convocado por Orden MAM/3292/2003, de 13 de noviembre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de fecha 27 de febrero de 2004, páginas 9264 a 9266, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 9265, en el puesto adjudicado, columna (puesto), e inmediatamente antes del número de orden: 7, debe incluirse el siguiente texto que fue indebidamente omitido:

«Subdirección General de Actuaciones en la Costa».

**4126** *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2004, de la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, por la que se nombra a don Antonio Nevot Pérez, Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Sur.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el nombramiento de don Antonio Nevot Pérez, N.R.P. 2404766446A1000, como Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Sur (código 1413476); puesto anunciado en convocatoria pública por el sistema de libre designación por Orden de 19 de diciembre de 2003 (B.O.E. de 1 de enero de 2004).

Madrid, 20 de febrero de 2004.—El Secretario de Estado, Pascual Fernández Martínez.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

**4127** *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2004, de la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, por la que se nombra a don Saturnino Fernández Expósito, Comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Sur.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el nombramiento de don Saturnino Fernández Expósito, N.R.P. 3412788368A1166, como Comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Sur (código 3879415); puesto anunciado en convocatoria pública

por el sistema de libre designación por Orden de 19 de diciembre de 2003 (B.O.E. de 1 de enero de 2004).

Madrid, 20 de febrero de 2004.—El Secretario de Estado, Pascual Fernández Martínez.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA

**4128** *REAL DECRETO 381/2004, de 5 de marzo, por el que se dispone el cese de don José Juan Franch Meneu como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.*

A propuesta del Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de marzo de 2004,

Vengo en disponer el cese de don José Juan Franch Meneu como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia, en la Vocalía tercera, por expiración de su mandato, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 5 de marzo de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno  
y Ministro de Economía,  
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

**4129** *REAL DECRETO 382/2004, de 5 de marzo, por el que se dispone el cese de don Luis Martínez Arévalo como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.*

A propuesta del Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de marzo de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Luis Martínez Arévalo como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia, en la Vocalía quinta, por expiración de su mandato, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 5 de marzo de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno  
y Ministro de Economía,  
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

**4130** *REAL DECRETO 383/2004, de 5 de marzo, por el que se dispone el cese de doña María Jesús Muriel Alonso como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.*

A propuesta del Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de marzo de 2004,

Vengo en disponer el cese de doña María Jesús Muriel Alonso como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia, en la Vocalía séptima, por expiración de su mandato, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 5 de marzo de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno  
y Ministro de Economía,  
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO